202530580024
Fecha Radicado: 2025-11-25 16:08:35

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Doctor
JUAN DAVID ADARVE VERGARA
Gerente General Suplente
Emtelco S.A.S.

Asunto: Solicitud de modificación No. 1 al contrato interadministrativo No. 4600104272 de 2025.

Respetado doctor:

La Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, manifiesta interés de realizar modificación No.1 al contrato Nro. 4600104272 de 2025, cuyo objeto es "*Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad*", el cual se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2025, inclusive.

La modificación tiene por objeto lo siguiente:

MODIFICACIÓN No. 1.	
Ampliación No.1	Por un periodo de treinta y un (31) días, contados a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de enero de 2026, ambas fechas inclusive.

Lo anterior, teniendo en cuenta que del contrato en ejecución, se proyecta una eficiencia de $834.754.937, con la cual se busca ampliar el contrato por un periodo de treinta y un (31) días, contados a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 31 de enero de 2026, ambas fechas inclusive.

Con esta modificación se busca darle continuidad al servicio de tres canales de atención fundamentales para la ciudadanía en los cuales se brinda información general y detallada de los trámites y servicios de cada una de las dependencias del Distrito de Medellín. Dichos canales son: el telefónico (Recepción de llamadas y ejecución de campañas tanto telefónicas como de SMS y mailing), virtual (WhatsApp y Correo electrónico) y canal presencial (puntos físicos de atención en la sede central y sedes descentralizadas).

202530580024
Fecha Radicado: 2025-11-25 16:08:35

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Solicito amablemente, manifestar de forma escrita si está de acuerdo con la modificación antes descrita.

Agradezco su amable y pronta respuesta.

Cordialmente,

CRISTINA NICHOLLS VILLA
SECRETARIA DE DESPACHO

Proyectó	Revisó	Aprobó
Luz Mery García Alzate Profesional Universitario	Yesid Batista Gómez Líder de Programa Yilmar Valoyes Córdoba Abogado - Contratista	Monica Maria Henao Ortega Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía